Año VII. Domingo 7 de Enero de 1877. Núm. 1184.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimetre 48 rs.

No se servirá ningna suscricion, sin prévio paadelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Pro greso núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A loss scritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficia es á 2 rs. linea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIAS.

Con el fin de regularizar nuestra contabilidad para el año actual, suplicamos à cuantos señores remitimos nuestra publicacion desde el 15 del pasado y no quieran ser suscritores, tengan la bondad de devolvernos los ejemplares, pues de lo contrario los consideraremos como tales y vendrán obligados al abono correspondiente.

Tambien debemos hacer presente à nuestros favorecedores, que toda clase de pago se entiende por adelantado, como verán en las condiciones de suscricion que siempre se publican á la cabecera de los números.

Finalmente, avisamos à los que nos deben cantidades por concepto de suscricion ó de anuncion anteriores al presente año, que sino se ponen en paz con esta Administracion en los quince dias primeros del presente, les obligaremos á satisfacer sus créditos por los medios que la ley nos facilita.

Extrangero.

En Paris está fundàndose una casa de socorros para indigentes, operarios, víctimas de atropellos de carruajes é individuos lesionados en construcciones ó fàbricas. Mr. Juan José Voscassy ha señalado en su testamento la respetable suma de 1.200.000 francos para tan filantrópico objeto.

—En Nueva York se ha organizado pacificamente la legislatura de la Luisiana, admitiendo solo à los diputados provistos de certificados del comité del escrutinio.

Los demócratas han organizado una legislatura separada.

—Calais, 3.—En el canal de la Mancha hay una horrorosa tempestad.

Se teme la pérdida de un gran número de buques.

La violencia de la tempestad, es tal que se ha roto el cable telegràfico anglo francés.

—Varsovia, 2.—El tifus sigue haciendo muchos estragos en esta ciudad.

Los hospitales estàn llenos de atacados

El número de víctimas es muy grande.

GERONA 7 de ENERO de 1877.

NI UNA COSA NI OTRA.

Cuando no surte efecto una cosa, hay que inventar otra por si se acierta: esta es la máxima que se han propuesto seguir los enemigos de nuestro partido y en verdad que hasta el dia se afanan en vano. Dejado por viejo é impertinente el tema de las diversiones que tan en boga estuvo durante el último verano, llega el período de elecciones, y no obstante la actitud patriótica de nuestros amigos, su respeto à lo existente y su deseo de no separarse del término en que deben moverse todas las colectividades serias y respetables, circula primero la voz de que vamos al retraimiento porque elevamos quejas amargas y justas por la imposibilidad en que se está de hacer prevalecer el derecho de todos aquellos que lo tienen para emitir sus votos en la próxima contienda; y cuando los hechos vienen à evidenciar que el retraimiento no se adopta como norma de solemne conducta y unánime procedimiento, se hace circular otra nueva version mas imposible de ejecucion que la primera y mas refractoria á nuestros deseos que todas cuantas haber puedan en el campo de la posibilidad: esta version absurda es la de que el constitucionalismo se vá á coaligar con los partidos de oposicion al gobierno para hacer la guerra á este en las urnas de un modo mancomunado.

Es inútil que repitamos lo que ya hemos dicho, inútil que expresemos el desprecio que nos inspira un deseo que, si alguna vez lo tuvieramos, seria la señal de haber perdido el juicio y la memoria, ó de correr la pátria peligros de tanta monta que solo su salvacion podria depender del aunamiento de fuerzas para destruir, por mas que una vez conseguido el objeto fuera imposible toda reconstruccion como ha sucedido siempre desgraciadamente. Nosotros somos de los que opinan que los partidos fuertes solo deben coaligarse en casos extremos que sea el resultado forzoso de la adopcion del retraimiento; fuera de estos casos á que nos referimos en la edicion anterior, toda coalicion con otros partidos para hacer la guerra á sea quien sea, es antipolítica, impertinente y nociva à la tranquilidad y prestigio de los partidos que la aceptan, mayormente cuando esos partidos discordan de un modo tan notable tanto por sus principios presentes como por sus tendencias para el porvenir.

Pero supongamos por un momento que irreflexiblemente adoptamos en principio la coalicion para la consecucion de un objeto determinado, ¿qué sucederá? En primer lugar hemos de entrar en transacciones con los partidos coaligados; al transigir, hemos de ceder de nuestras aspiraciones y al ceder, renunciamos parte de ese prestigio que pretendemos conservar, y al perder esa parte, descendemos de la altura de nuestra seriedad y evidenciamos precisamente lo contrario de lo que aseguramos poseer. Esto que es indubitable é incontrovertible, queremos tan bien suponer sea una infundada apreciacion nuestra; entonces entraría la segunda cuestion. ¿Con quién nos coaligamos? ¿con los carlistas? Jamas semejante indignidad. Con los moderados históricos? Valdria mas perder cuanto mas estimamos como hombres políticos. ¿Con los federales? Somos sus mas odiados enemigos y no hay verdadera transaccion posible. ¿Con los benévolos? Son los que mas cerca de nuestras fronteras se agitan, pero à pesar de todo nos separa todavía el abismo que hay entre la monarquía y la república. ¿Con los radicales? Nunca, si hemos de ser fieles á nuestra historia y à nuestros juramentos. ¿Con quién pues?

Dejamos la resolucion de este problema al criterio de todos y cada uno de nuestros correligionarios: estudien con detencion el asunto; repasen la historia de España referente al período que principia en el penúltimo mes de 1868 y acaba con la venida de la actual dinastía; analicen los hechos y procedimientos de cada partido; estudien con ánimo sereno los resultados que han traido casi siempre las coaliciones de fuerzas antitéticas, y digan, puesta la mano sobre el corazon, si nosotros como partido de gobierno, de órden y de principios fijos podemos entrar en contubernios, que no otro nombre merecen esas coaliciones de las cuales, la última que tuvo lugar ocupando el poder el partido constitucional, trajo consigo la guerra civil, la caida de una dinastía, las escenas de Cartajena y las consecuencias tristes de esos dramáticos episodios.

Nuestra opinion, que no està sola como de costumbre en todo cuanto á política se refiere, es contraria á toda coalicion, à toda, verifíquese con quien se verifique: bueno que en momentos y en localidades determinadas, los liberales ayuden à los liberales allí en donde la reaccion luche con ventaja; pero esto que no puede pasar de un acuerdo parcial allí en donde el caso se presente, no puede admitirse en general, como norma de conducta de un partido, como coalicion en una palabra, porque las coaliciones suelen conducir al desprestigio y al càos, y nosotros no queremos ni admitir ni aconsejar actos de tal gravedad y de consecuencias tan funestas.

Conste que no estamos ni por el retraimiento ni por la coalicion.

Instruccion pública.

La Direccion general ha resuelto que Don Juan Antonio Muñio Romance, Maestro electo de Ricla, y á cuya escuela corresponde el sueldo legal de 875 pesetas, conserve el derecho de aspirar por concurso à otra de 1.375, fundàndose en que la que hoy desempeña se halla dotada con 1.000 pesetas.

—Trece mil setecientos veintidos alumnos se han matriculado en el curso actual á enseñanza superior, y cerca de treinta mil en los institutos de segunda enseñanza.

—Por la Direccion general de Instruccion pública se ha resuelto que el ser casados no es condicion precisa para los aspirantes à las escuelas de pàrvulos, sino que les basta acreditar que tienen en su familia una mujer que puede ejercer el cargo de maestra ó ayudanta.

—Segun el proyecto de ley electoral sometido à las Córtes, tendrán voto en las elecciones de diputados, los profesores de Instruccion primaria de cualquier establecimiento público, y aun los que sin ejercer, posean el correspondiente título académico.

—La Direccion general de Instruccion pública ha dado tal impulso á la concesion de subvenciones para auxiliar á los pueblos en la construccion de edificios escuelas, que entre las concesiones otorgadas ya y las reabilitaciones de créditos de otros presupuestos, se han agotado las 75 mil pesetas que al efecto habia consignadas en el ejercicio actual.

—Habiéndose recibido en la Direccion de Instruccion pública los escalafones de los Maestros de primera enseñanza de todas las provincias, el negociado respectivo de dicha Direccion ha formulado, segun nuestros informes, las bases generales á que en lo sucesivo habràn de ajustarse dichos escalafones, y parece que de un dia á otro se pasarán dichas bases á informe del Consejo del ramo.

—La Direccion general de Instruccion pública ha declarado nulos los ejercicios practicados por D. Evaristo Barona, en las oposiciones verificadas últimamente en Toledo, para proveer la Escuela del Asilo, en razon ha haberse presentado despues de terminado el primer ejercicio y señalado dia por el Sr. Presidente del Tribunal para dar principio al segundo.

—La Direccion general de Instruccion pública ha concedido una cantidad á varios pueblos de la provincia de Badajoz para que atiendan á la reparacion de los establecimientos de enseñanza que han sufrido perjuicios por las inundaciones.

—Ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de Valencia D. Manuel Alvarez Alonso, y declarado cesante el de Albacete D. Francisco Jimenez, habiéndose nombrado en su reemplazo á D. Joaquin Nuñez y Loscos, Inspector que habia sido de esta provincia.

—Leemos en un periódico lo siguiente, sobre lo que es conveniente fijar la atencion.

«Un niño de once años volvia de una escuela de Zille (Portugal) para su cesa con horribles dolores de cabeza.

El médico llamado prontamente, reconoció todos los síntomas de envenenamiento por la caparrosa. Esta sustancia entra en la composicion de casi todas las tintas comunes; y el niño, como hacen otros muchos, tenia por costumbre meter en la boca las plumas mojadas en tinta de escribir.»

El citado caso puede servir de aviso á los maestros para que adviertan á los niños los graves peligros á que les espone tan peligroso hácito.

GUERRA DE ORIENTE.

París 4.—Los periódicos ingleses *Morning Post* y el *Standart* creen que son inútiles los esfuerzos que se verifiquen, para evitar un rompimiento de las negociaciones.

Los embajadores han fijado el mínimum de las exigencias que se imponen à Turquía, atenuando la dureza de las proposiciones.

Concíbese aun algunas esperanzas de arreglo.

—Los plenipotenciarios reunidos en Constantinopla esperan todavía que los turcos evitarán un rompimiento.

El *Togbladt* de Viena dice que la Puerta acepta un gobernador cristiano

en Bulgaria, pero que rechaza la condicion de que sea perpétuo.

La Bosnia y la Herzegovina rechazan la ocupacion, pero la admiten en la frontera del Drina, y piden la demolicion de las fortalezas, una indemnizacion al Montenegro y un engrandecimiento del territorio á condicion del vasallaje.

—Dicen de Viena que el embajador turco ha declarado allí que era imposible aceptar las proposiciones de la conferencia. Los delegados han recibido ya instrucciones de las potencias y las han presentado hoy, habiendo sido algo reformadas. Si se retiran los delegados créese que continuarán las gestiones los representantes ordinarios, esperando la llegada de la primavera.

El Sultan accede al máximum de lo pedido por la comision internacional.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Madrid 3 de Enero de 1877.

Sr. Director de La Lucha

Muy Sr. mio: En la visita de despedida que ha hecho hoy el Sr. Ayala al Sr. Cánovas, éste ha vuelto á insistir en su pretension de que aquel desista de retirarse à la vida privada, pero todas las reflexiones se han estrellado ante la resolucion del ministro dimisionario, que ofreció solemnemente apoyar la situacion en cuanto le sea dable.

Segun referencia autorizada, nuestro jóven monarca se ocupa en el dia del estudio de la historia de la marina española. Ayer tuvo una larga conferencia con el ministro Sr. Antequera, á quien interrogó acerca de todo lo que tiene relacion con el departamento expresado, y á que éste contestó cumplidamente.

Parece estar acordado el nombramiento del Sr. La Serna, actual jefe del cuarto militar del rey, para capitan general de Puerto Rico, en reemplazo del Sr. La Portilla, que se dice desea regresar á ésta. Para la vacante del primero hay tantos pretendientes, que sería aventurado decir quién será el agraciado. La importancia de la combinacion de todos los altos puestos militares que tiene entre manos el ministro de la Guerra, hará que no sea un hecho tan pronto como anunciaron los periódicos. Lo que se dà como seguro es, que el general Pavía obtendrá en breve un alto cargo. Tambien se dice haber en cartera la promocion de ocho coroneles á brigadieres, cuatro de los mas antiguos del arma de infantería, uno de caballería y los restantes de eleccion libre. El capitan general de Granada, Sr. O'Rian, cuenta con grandes probabilidades de cambiar de puesto, sin que esto pueda fijarse por no estar hecha aún la combinacion.

La noticia de que los constitucionales tendrán mayor representacion en los municipios, diputaciones provinciales y nuevo Senado que la que esperan, era hoy confirmada por el testimonio de personas competentes.

A la hora de costumbre ha empezado la sesion del Congreso, con un lleno completo en las tribunas y bancos de representantes. Los ministros todos en sus puestos, y muchos del cuerpo diplomático en su tribuna. El Sr. Sagasta pronunció un largo discurso lleno de intencionados conceptos, que mas de una vez arrancaron muestras de aprobacion á unos y de negacion á otros. Aparte de estos ligeros incidentes, que á nadie es posible evitar, la discusion marchó de un modo satisfactorio para las buenas prácticas parlamentarias, motivo por el que el orador mereció felicitaciones de algunos de sus adversarios.

El Sr. Cánovas se levantó à contestar haciéndolo detenidamente y rebatiendo punto por punto lo expuesto por su contrincante.

En la sesion de mañana hablará el señor Alonso Martinez.

La comision de informacion parlamentaria nombrada por el Congreso para que estudie los abusos denunciados por el diputado Sr. Candau, como cometidos en la direccion del Tesoro, ha terminado sus trabajos, que serán leidos al terminar la sesion de esta noche.

El Corresponsal.

No habiendo llegado á nuestro poder la carta de nuestro corresponsal de Madrid correspondiente al dia 4, insertamos en su defecto parte de la correspondencia que publica nuestro colega *La Crónica de Cataluña*, en su número de ayer.

Madrid 4 de enero.

No sorprenderá á Vd. seguramente el que le diga que todas las conversaciones del dia giran sobre la discusion de ayer en el Congreso. Tuve ya ocasion de decirle á Vd. á última hora el efecto causado por el discurso que pronunció el señor Sagasta. Pocas veces se habrá visto en la Cámara un orador mas hábil, mas profundo, mas intencionado. ¡Qué efecto seria el de este discurso cuando hasta el *Tiempo*, periódico genuinamente moderado, dice que es el mas político y trascendental que en esta legislatura se ha pronunciado!

La salida de S. M. el rey con objeto de revistar las fuerzas navales, se efectuará á últimos de este mes ó á primeros de febrero próximo. Anúnciase, ademas, el relevo por un elevado funcionario del régio cuarto militar de uno de los gobernadores generales de nuestras antillas. Créese que este funcionario lo es el general Laserna, que cumple dentro de breves dias el término de dos años de servicio al lado de la augusta persona de S. M; pero nada se dice de quien será el sacrificado: si el capitan general de Cuba ó el de Puerto Rico.

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos de los señores Alzagaray para sub-ecretario del ministerio de la gobernacion y Fernandez Villaverde para director general de administracion local; el distrito de Puente-Caldelas (provincia de Pontevedra) que dicho señor deja vacante en la Cámara de los diputados no tardará pues en anunciarse en el periódico oficial. Y ya que he citado la *Gaceta*, aprovecho la ocasion para dar cuenta de una importantísima disposicion que la misma publica. Es esta una real órden espedida por el ministerio de hacienda, por la cual se resuelve. 1.° Que la direccion general del Tesoro admita á reconocimiento el décimosesto cupon de los bonos de la primera emision y el quinto de los de la segunda vencidos en 31 de diciembre último desde el dia 8 de los corrientes en la Tesorería central y administraciones económicas de las provincias, limitando se la presentacion en estas últimas al plazo que segun su importancia determine el Director del Tesoro, pasado el cual habrá de verificarse en dicha Tesorería, y 2.° que el sorteo para regularizar el pago en su dia de los referidos cupones tenga lugar separadamente para cada emision el dia último del mes actual.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Por la superioridad se han comunicado á nuestro Ayuntamiento las órdenes mas terminantes para que con toda perentoriedad, haga entrega á la Administracion de Hacienda del edificio ex-convento de Sta. Clara, del cual ha estado hasta ahora en posesion, para aquella á su vez devolverlo á sus primitivas propietarias, las monjas.

Ojos que te vieron ir
pronto te han visto volver.

—Continua sin novedad el bache de un metro de ancho por sesenta centímetros de profundidad, abierto, por hundimiento de algunos ladrillos, en el pasillo de la platea de nuestro teatro, y siguen por consiguiente los tropezones de los concurrentes al coliseo.

Ignoramos á quien corresponde reparar el desperfecto, ni nos hace falta averiguarlo. Sabemos que no se recompone, que es lo que basta y aun sobra.

En obsequio á la conservacion del bautismo de nuestro progimo, que se lo puede echar á perder en el citado pasillo, con la misma facilidad que se fuma allí un cigarro, nos permitiremos dirigir una súplica al empresario del teatro, que por lo rezonable, esperamos que atenderá.

Ya que no hay forma de que desaparezca el bache, póngase en él, como se acostumbra en casos análogos, un farolillo que indique á los concurrentes al teatro el peligro que existe en el sitio alumbrado, para que se aparten de él.

—Durante los 20 últimos años se han construido para la armada británica 573 buques de todas clases, y se han comprado 44 más. En el mismo período se vendieron 110, se inutilizaron y rompieron 125, habiéndose perdido 31.

—Por los dependientes del municipio fué recogida el jueves por la noche una mujer forastera cuyo estado de sus facultades mentales, hizo sospechar que era fugada de algun manicomio.

Fué conducida al hospital, donde permanecerá hasta que sea reclamada por el director del establecimiento de donde, al parecer, se ha escapado.

—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta intentada por la contrata de acopios para la conservacion de las carreteras de esta provincia durante el año económico de 1876 à 1877, se anuncia una segunda que tendrá lugar el dia 10 y 11 del actual en las oficinas de la Seccion de Fomento de este Gobierno á las 12 de su mañana.

—Uno de estos últimos dias riñeron dos gatos en la plaza de las Coles, con tal fiereza, con tal rabiosa saña, que uno y otro quedaron téndidos sin vida en el sitio de la pelea.

Los barrenderos del municipio retiraron del campo á los dos muertos *vistos*, dándoles digna sepultura.

—Casi toda la prensa madrileña ha acogido favorablemente la idea iniciada por el conocido escritor malagueño don Antonio Fernandez y Garcia, respecto á celebrar un certámen con objeto de premiar la mejor Memoria que dé suficiente noticia de todas las obras estranjeras en que se hace especial mencion de Cervantes y el *Quijote*, trabajándose activamente para que tenga efecto cuanto antes.

Aunque se habia pensado publicar la convocatoria en Málaga, encomendando á la junta de aquel liceo este trabajo, se ha creido á última hora mas conveniente que la sociedad de Escritores y artistas de Madrid nombre el jurado, á cuyo efecto será consultada une de estos dias.

—El *Boletin Oficial* publica un estado de los voluntarios movilizados, cuerpos francos y milicias provinciales, de cuyos individuos ignora la Comision provincial el cupo á que pertenecen, á fin de que los Alcaldes manifiesten los que sean quintos de sus respectivas poblaciones y el reemplazo á que pertenecen, para que puedan ser admitidos á cuenta de sus cupos.

—Se ha concedido el derecho á abono de doble tiempo de campaña para los efectos de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, á todos los individuos del ejército y armada que hayan permanecido en operaciones contra los carlistas y republicanos, y esistido á dos ó mas acciones de guerra.

—El proyecto de ley, aprobado ya en los cuerpos colegisladores, relativo al bandolerismo, restablece la jurisdiccion militar para esa clase de delitos, debiendo imponerse las penas de cadena perpétua á muerte. La aplicacion de la penalidad se ajustará á lo dispuesto en los capítulos 3.° y 4., títulos 1.° y 3.° del Código penal; pero el conocimiento de los delitos se reserva á los consejos de guerra permanentes establecidos ó que se establezcan en los distritos militares de Andalucía, Granada, y comandancias de Badajoz, Ciudad-Real y Toledo.

—Un mecánico de Berlin ha inventado el *peropetrol velocipedo*, que no es más que un velocípedo montado al vapor, de tres ruedas, cuya maquinita va calentada por una luz de petróleo, colocada encima de las dos ruedas traseras, de modo que no impide la comodidad de los pasajeros.

—La *Gaceta de Barcelona* llama la atencion de nuestra primera autoridad superior civil de la provincia, acerca del abuso que cometen las empresas de los coches de Gerona á Bañolas y Olot y de Gerona á La Bisbal, Palafrugell y Palamós, prestan el servicio con unos coches desvencijados é indecentes; hacinan los pasajeros en el interior é imperial de los mismos, cobrando los precios que bien les parece; recorren el trayecto en el tiempo que les dá la gana y eso que uno de los coches lleva el correo; cobran el precio de los asientos sin librar el correspondiente recibo; cobran á su antojo el esceso de peso en los equipajes, en una palabra contravienen todas las dispostciones legales, esplotan sin consideracion al público y este se vé todos los dias insultado y pisoteado.

Por nuestra parte, llamamos encarecidamente la atencion de nuestro activo señor Gobernador civil en la seguridad de que, sin son ciertos los hechos que denuncia el mencionado colega, los castigará con la severidad que acostumbra y pondrá coto á esa escandalosa série de abusos algunos de los cuales, sabemos son ciertos.

—En virtud de autos ejecutivos que la Sociedad Senpau, Jaovir y compañía siguen contra don Manuel Ferran y los sucesores de D. Narciso Gifre, se han puesto en pública subasta los bienes embargados á los ejecutados, consistentes en las aguas alumbradas y por alumbrar hasta un caudal de 14 litros por segundo, las minas galerías, pozos galerios y demas obras con que se recojen dichas aguas y son conducidas hasta esta ciudad desde Aiguaviva, galería subterránea y de alimentacion para el abastecimiento de agua à los moradores de esta capital, una cañería triple de barro, una sola cañería de barro al principio y luego de hierro y otra cañería de hierro dentro de las calles de esta ciudad, cuyas minas y cañerías recorren un trayecto de 5.749 metros lineales.

Dichas obras han sido valoradas en la cantidad 180.787 pesetas 71 cénts.

Para el remate se ha señalada el dia 29 del actual á las 10 de su mañana en la Audiencia del Juzgado de Barcelona.

—Los que se crean con derecho á la herencia de D. José Bahí y Rosell fallecido sin testar, pueden presentarse á deducirlo hasta el 23 del corriente ante el Juzgado de primera instancia del partido de La Bisbal.

—Por los empleados de obras del Ayuntamiento se está procediendo á la reparacion y limpia de las cloacas y al cantarillas.

—Un carro recorrió anteayer el trecho que media desde la calle de la Barca à la de las Ballesterias, subida una de sus ruedas en la acera, para mayor facilidad, sin duda, en el arrastre, y para comodidad de los transeuntes que hubieron de bajar al arroyo para ceder el paso al vehículo.

Pero, señores municipales, por Dios, que esto no está bien.

—*Agenda familiar, ó el amigo de la casa.* Con este título se acaba de publicar por la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, caretas, 31, Madrid, un nuevo libro de grandísima utilidad en

todas las casas, y que además reune la circunstancia no ménos recomendable de su escesiva baratura, pues solo cuesta 6 reales. Contiene el calendario, aumentado el sentoral, de formo que todos los dias indica santos y santas.—Tablas de equivalencia de pesas, medidas y monedas.—Economía doméstica.—Higiene y salubridad.—Cuidados que deben tenerse con los niños—Un tratado de recetas caseras. Otro completo de cocina. —Otro de secretos del tocador.—Otro del modo de cultivar plantas en balcones y ventanas.—Gran número de conocimientos útiles para el gobierno de la casa.—Máximas morales.—Disposiciones legislativas de interés general.—Tarifas de correos, telégrafos, papel sellado, sellos, etc.—Gran número de hojas dispuestras para llevar la cuenta diaria, y por último, doce pàginas para sentar cada mes y semana, con suma facilidad, las cuentas de la lavandera y planchadora.

Se halla de venta en todas las principales librerías

—Hace cuatro dias circuló la noticia de que cerca de Bañolas se habia levantado una partida latro-facciosa.

La noticia es completamente falsa.

—Anteayer en el tren que de esta sale para Barcelona á las tres de la tarde, marcharon á la última de las capitales citadas los Sres. D. Pelayo de Camps y don José Florajach, queienesfueron des pedidos en la estacion por muchos amigos.

—Segun las últimas noticias que hemos recibido de Castelló de Ampurias, nuestro respetable y querido amigo don Enrique Climent y Vidal, se encuentra de nuevo bastante enfermo desde hace unos dias,

De todas veras le deseamos un pronto y radical alivio.

—Ha llegado á La Bisbal el diputado á Córtes por aquel distrito Sr. Vehí,

Correo de Madrid

Correo del 3 de Enero.

Por el ministerio de la Guerra, y à peticion del general Moriones se ha dispuesto el envío á Filipinas de cuatro cañones krup, con cuatro mil disparos, y un respetable número de fúsiles remington, con la dotacion correspondiente de cartuchos metálicos.

Correo del 4.

El número de contribuyentes en España, lejos de aumentar, ha disminuido. En 1860, año de perfecta tranquilidad, existian 476000 contribuyentes, y en 1876 apenas esceden de 300000. O existe una ocultacion de riqueza, ó esta ha disminuido de una manera notable. Pero sea cualesquiera la causa, la administracion procurará averiguar el orígen de tales hechos.

SECCION DE PROVINCIAS.

Se ha llevado á la firma de S. M. el Rey, el decreto concediendo el título de ciudad á la importante villa de Villafranca de los Barros (Badajoz).

—Han sido detenidos en el momento de ir á cometer un robo en el pueblo de Unciti cuatro individuos que habian sido oficiales en las filas de don Cárlos. Emigrados en Francia, tan pronto como penetraron en la provincia de Navarra, dictó la autoridad superior civil de la misma las órdenes al efecto para que fueran aprehendidos.

Dos de los presuntos reos han sido entregados al juzgado de La Guardia, pues se supone sean cómplices, si no autores, de la muerte del alcalde de Santa Cruz de Campezu, don Marcelino Durana. Los otros dos se han puesto á disposicion del Excmo. señor general en jefe de aquel ejército.

—Se ha dispuesto que la ciudad de Tortosa continúe siendo plaza de guerra.

—Se halla vacante en la universidad de Granada la càtedra de farmacia químico inorgànica dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion.

—Los carlistas de Potes, segun noticias de un periódico de Torrelavega, se aprestan á tomar parte en la próxima lucha electoral, por cuya razon el elemento liberal de aquella localidad se ha puesto en movimiento á fin de contrarrestar los trabajos del carlismo.

FERRO-CARRILES

DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde. —3.°, 3 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde. —3.°, 7'20 idem.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 4.—El Señor Posada Herrera saldrá de Madrid el lúnes de la próxima semana—Dentro de pocos diasse publicará una Encíclica fijando la situacion de la Iglesia.

—El señor Cánovas del Castillo ha leido en el Congreso el decreto de suspension de las sesiones, dándose al terminar varios vivas.

ANUNCIOS.

veces peor que cuanto os he dicho, y que acaso no ha sucedido nunca desde que el mundo es mundo.

Redoblé mi atencion al ver el interés que aquella pobre mujer ponia ella misma en su narracion.

Continuó así:

CVI.

En tanto que la criada ordeñaba la segunda vaca, la tercera, la cuarta, la quinta, acercándose cada vez mas al sitio oscuro en que yo estaba oculta, miraba á hurtadillas el rosto de la jóven embarazada, para ver si su fisonomía indicaba crueldad ó compasion. El sol que se levantaba, y del cual daba un rayo en la puerta, reflejaba en su cabeza, iluminando perfectamente su hermoso semblante un poco lànguido. Abrí unos ojos tan grandes como los pensamientos dobles de mi maceta. Paracíame cuanto mas la miraba que ya habia visto aquellas facciones en otro sitio, y aquellos cabellos castaños, y aquellos hombros tan bien formados y redondos, aquel cuello delgado y esbelto, y aquella boca que sonreía, y aquellos ojosnegros, vivos y tiernos como el fuego á través deun tul mojado. ¿Y decia para mí:

—Es imposible; nunca he venido á este país antes de esta terrible noche en que la tempestad me ha

la tan bien peinada como si acabáran de salir del pasto en aquel instante. Hasta tenian puesto el collar de cuero con la campanilla, porque su ruido las distrae durante el invierno, recordándolas, cuando están encerradas en casa, la estacion en que andan vagando por los prados.

CV.

Al mirar las vacas las vasijas, la paja, el heno y los barreños, sentí devorarme la sed y el hambre. Habia junto á mí en el suelo un gran barreño llenos de leche; pero no me atrevía á humedecer con ella mis lábios, ni aun á tocarla con la punta del dedo, sin haber antes pedido permiso á los amos.

—Basta, me dije, con haberles tomado sin decírselo una cama junto á sus vacas, y el calor de la casa, no debo ahora probarles la leche de su establo.

Antes hubiera muerto de hambre que tocarla. Volví la cabeza á otro lado para no verla y huir la tentacion, diciendo entre mí:

—Cuando se levanten, me darán un pedazo de pan y agua antes de enseñarme el camino de otro pueblo ó de otra granja.

Sin embargo, al pensar, señor, de pronto, que no tenia corpiño, ni pañuelo al cuello, ni gorra en la

cabeza, ni zapatos en los piés; al reparar en mi basquiña desgarrada, y llena de lodo como el suelo de un camino, tuve vergüenza y miedo de que me vieran así, y para que no sucediera, estaba á punto de huir sin comer ni beber nada.

Pero en el momento en que deliberaba conmigo misma y en que me levantaba ya para huir, oí pasos, pesados unos y lijeros otros que bajaban por la escalera interior de la casa. Abrióse la puerta del establo y entraron dos mujeres hablando. Una era montañesa como de unos diez y seis años; la otra era una bella jóven que parecia ser el ama, y que representaba á lo mas veintitres ó veinticuatro. Aunque andaba con soltura, estaba en cinta; el traje no la caia por delante mas que hasta la garganta del pié, y se conocia al verla, que debia estar en el último ó penúltimo mes de su embarazo.

Al ver aparecer aquellas dos caras cerca de la puerta, en el momento en que acaba de adoptar la resolucion de escapar, no tuve tiempo mas que para bajar un poco la cabeza y ocultarme lo mejor que pude en el fondo del establo, detrás de la vaca negra. Pensé que sería la última que las mujeres vendrian á ordeñar, y que tendria tiempo de arreglarme el pelo y de ocultar mis piés en el heno cuando tuviera precision de hablarlas.

—Claudia, dijo el ama con voz clara, suave y un poco lánguida, como la voz de todas las mujeres en el estado en que aquella se encontraba, no has echado ayer el pestillo al meter las vacas en el establo pues estaba descorrido cuando hemos bajado.

—Si tal, señora, respondió la jóven; pero el viento tan fuerte que ha hecho esta noche, lo habrá descorrido, y por eso estaría así la puerta.

Juzgad cómo estaria yo al verme próxima á ser acusada de haber forzado una puerta. Ni aun á respirar me atrevía.

Hablaron todavía de varias cosas, limpiando el establo, y quitando la nata á la leche del dia anterior. Despues la criada acercó un banquillo de tres piés á la primera vaca, y se puso á ordeñarla en un cubetillo de madera blanca, en tanto que el ama, que no podia encorvarse á causa de su estado, estaba en pié, apoyada en el batiente de la puerta, con las manos cruzadas sobre el delantal, hablando y riendo con la criada.

Habria dado la mitad de mi vida porque me hubiese tragado la tierra. Asaltóme la idea de ocultarme en la paja bajo el pesebre; pero dije:

—Haré ruido y me descubrirán.

—Sudaba, señor, de miedo, yo que la víspera tiritada de frio. En fin, esto no era aun nada: prestad atencion, porque voy á deciros una cosa cien